



CONFERENCIA EPISCOPAL ITALIANA
Oficina nacional para las comunicaciones sociales

74^a Asamblea General de la CEI
(Roma, 24-27 de mayo de 2021)

Comunicado final

La oración, presidida por Papa Francisco y su diálogo con los Obispos, abrieron la 74^a Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana, que se celebró en el Ergife Palace Hotel de Roma, desde el 24 al 27 de mayo de 2021, bajo la dirección del Cardenal Presidente, Gualtiero Bassetti.

Los trabajos de la Asamblea se centraron en el tema: “Anunciar el Evangelio en un tiempo de renacimiento - Para iniciar un camino sinodal”. A partir de la ponencia principal, los Obispos se confrontaron ya sea en los trabajos de grupo que durante el debate final. Emergieron la urgencia y la importancia de emprender como Iglesia italiana un itinerario dirigido a fortalecer el “Nosotros eclesial”, en sintonía con el camino sinodal de la Iglesia universal diseñado por el Papa. La Asamblea no dejó de dirigir su mirada a los desafíos del país, probado por la emergencia sanitaria y sus repercusiones sociales y económicas.

Participaron 200 miembros y 13 Obispos eméritos.

Durante los trabajos se eligieron los Vicepresidentes para Italia del Norte y para Italia Central, los Presidentes de las doce Comisiones Episcopales y los miembros del Consejo de Asuntos Económicos.

La asamblea también fue la ocasión para actualizar la información sobre la Semana Social de los Católicos Italianos (Tarento, 21-24 de octubre de 2021), sobre la aplicación del Motu Proprio “Mitis iudex Dominus Iesus” y sobre los pasos realizados después de dos años de la aprobación de las “Líneas Guía para la protección de menores de edad y las personas vulnerables”. Se hizo un balance de las actividades de la Cáritas, a nivel nacional y local, realizadas en tiempos de pandemia, y se informó sobre la “Jornada por la Caridad del Papa”. También se puso en evidencia el compromiso de los medios de comunicación de la CEI (Avvenire, Tv2000, la cadena de radio InBlu2000, la agencia Sir).

Además, la Asamblea General aprobó la constitución de algunos Santos Patronos y dio lugar a algunos cumplimientos jurídico-administrativos: la aprobación del balance final de la CEI del año 2020; la aprobación de la distribución y asignación de los montos derivados del ocho por mil para el año 2021; la presentación del balance final del año 2020 del Instituto Central para el mantenimiento del Clero. Por último, se aprobó una asignación extraordinario adicional de 60 millones de euros, destinado a las Diócesis para hacer frente a la emergencia de Covid-19.

En diálogo con Papa Francisco

El encuentro con Papa Francisco abrió los trabajos de la 74ª Asamblea General, que reunió a los Obispos italianos desde el 24 al 27 de mayo de 2021, en el Ergife Palace Hotel de Roma. En su discurso, el Papa se centró en tres temas: los seminarios, los tribunales eclesiásticos y el “camino sinodal”, exhortando en particular a retomar las líneas trazadas por el Congreso Eclesial Nacional de 2015 en Florencia y a valorizar un itinerario que parta desde abajo y ponga al pueblo de Dios en el centro. Precisamente sobre el tema de la sinodalidad se desarrolló el diálogo con los Obispos, quienes expresaron gran apreciación por las palabras de Francisco, siendo conscientes que el Congreso de Florencia representó un acontecimiento fundamental para la vida de la Iglesia en Italia, tanto por el horizonte trazado por el discurso del Papa como por la modalidad de realización, que lo convirtió en un ejercicio concreto de sinodalidad.

Los Obispos ponen en marcha el “camino sinodal”

El “camino sinodal”, por lo tanto, estuvo en el centro de la reflexión de la Asamblea, que el Cardenal Presidente, en su introducción, definió como “aquel proceso necesario que permitirá a nuestras Iglesias que están en Italia hacer suyo, cada vez mejor, un estilo de presencia en la historia que sea creíble y confiable”. La urgencia de este camino, compartida por la Asamblea, fue confirmada además por la decisión del Pontífice de dar inicio a un nuevo itinerario sinodal para la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que se articulará en tres fases, entre octubre de 2021 y octubre de 2023, pasando del nivel diocesano al universal. Esta concomitancia requerirá una armonización entre el camino de la Iglesia universal y el de la Iglesia que está en Italia, que tenga en cuenta los eventuales Sínodos diocesanos recién concluidos o aún en curso. Si es cierto que la sinodalidad debe comprenderse como un estilo permanente de la Iglesia, es igualmente importante -se destacó- explicitar sus contenidos, como el *kerigma*, la centralidad de la Palabra de Dios como criterio de discernimiento y la vida espiritual.

El desafío sigue siendo construir itinerarios que den voz a las especificidades de las comunidades del país al interno de un más amplio “Nosotros eclesial”. Desde esta perspectiva, es evidente que la sinodalidad debe ser considerada no en una perspectiva sociológica, sino en su dimensión espiritual: incluso antes de las elecciones procedurales, esta tiene que ver con la conversión eclesial, a la que el Papa recuerda constantemente. Este es, pues, el horizonte hacia el cual se debe tender con coraje, superando el riesgo de abstracciones inconcluyentes y frustrantes, y comprometiéndose para que la diversificación del territorio italiano no obstaculice la posibilidad de elecciones compartidas. El camino sinodal, en cambio, es un acontecimiento providencial, en la medida en que responde a la necesidad actual de dar vida a una Iglesia más misionera, que sepa escuchar los interrogantes y las expectativas de los hombres y mujeres de hoy. Partir “desde abajo”, como exhortó el Papa, significa escuchar la base y luego continuar a niveles cada vez más altos, llegando a las personas que están lejos, que están más allá de los confines de los “expertos”, tocando también la esfera ecuménica e interreligiosa. De este modo, en línea con lo subrayado por el Cardenal Presidente, el “camino sinodal” podrá ser realmente una garantía de un “Nosotros eclesial” inclusivo, expresión de la Iglesia “pueblo de Dios”.

En fin, la Asamblea General votó la siguiente moción: «Los Obispos italianos inician, con esta Asamblea, el camino sinodal según lo indicado por Papa Francisco y propuesto en un primer

borrador de la Carta de Intenciones presentada al Santo Padre. Al mismo tiempo, encargan al Consejo Permanente la tarea de constituir un grupo de trabajo para armonizar temas, tiempos de desarrollo y modalidades, teniendo en cuenta la Nota del Secretariado del Sínodo de los Obispos del 21 de mayo de 2021, el borrador de la Carta de Intenciones y las reflexiones de esta Asamblea».

Mirando las heridas de la sociedad

Preocupa a los Obispos italianos la situación socioeconómica del país: la pandemia, además del fuerte impacto a nivel sanitario, ha tenido un impacto negativo en el tejido social. Los datos de la Cáritas, citados por el Cardenal Presidente, y los testimonios de los distintos territorios imponen un gran esfuerzo de apoyo a las familias, a las empresas, a los jóvenes y a los últimos. En este sentido, el Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia (PNRR) puede representar una oportunidad de crecimiento para dar nueva linfa al país y poner en circulación nuevos recursos, en beneficio de la colectividad, probada por los efectos que la emergencia sanitaria está causando en la economía, en el trabajo, en las relaciones y también en el ámbito eclesial. El Covid, de hecho, ha quitado el velo a algunas dinámicas latentes en la Iglesia italiana – individuadas por diversas encuestas y estadísticas - como por ejemplo la reducción de la participación activa en las celebraciones y en la vida eclesial. Sin embargo, en una sociedad que puede decirse “descristianizada” - se señaló - también está surgiendo una demanda de Dios, no adormecido, sino ansiosa de ser acogida. Según los Obispos, este tiempo se convierte en una ocasión propicia para la renovación de la Iglesia, así como en un punto de partida para cualquier tipo de proyecto eclesial futuro: éste debe tener siempre como centro al hombre, cuya dignidad no depende del origen geográfico, la orientación sexual o las condiciones sociales. En este sentido, en relación con el proyecto de ley “Medidas de prevención y lucha contra la discriminación y la violencia por motivos fundados en el sexo, género, orientación sexual, identidad de género y discapacidad”, los Obispos coincidieron en la necesidad de un “diálogo abierto”, esperando una solución libre de ambigüedad y de forzamientos legislativos, que conjugue el rechazo a toda discriminación con la libertad de expresión.

Durante los trabajos, tuvieron gran resonancia las palabras del Cardenal Presidente sobre los migrantes: ante las tragedias que siguen ocurriendo en el Mediterráneo y en la Ruta de los Balcanes, los Obispos reiteraron que el tema debe ser abordado juntos, a nivel europeo, y que hay una alternativa a los ingresos irregulares y a las muertes en el mar. En las intervenciones, también se reiteró la importancia que Italia ratifique el Tratado de la ONU para la Prohibición de las Armas Nucleares.

La Asamblea renovó la oración de sufragio por las catorce víctimas de la tragedia de Stresa-Mottarone y por sus familias, dirigiendo un pensamiento afectuoso al pequeño superviviente.

Proximidad concreta

Durante la época de la pandemia, la mirada a las heridas de la sociedad se convirtió en proximidad concreta: ante las necesidades nuevas o presentes en modalidades inéditas entre los pobres y los llamados “nuevos pobres”, la respuesta de la Iglesia fue inmediata y creativa. En el ámbito de la caridad, los esfuerzos de la Cáritas, a nivel nacional y local, han sido impresionantes en todas las fases de la emergencia. Desde el principio - como fue ilustrado en una comunicación a la Asamblea – nos hemos activado ofreciendo asistencia y refugio a las

personas sin hogar; adaptando los servicios de los comedores y los emporios de solidaridad a las normas de contención de los contagios; proporcionando alimentos a un público cada vez más amplio; respondiendo a las necesidades de las pequeñas empresas y de los trabajadores temporales que no han podido beneficiar de los amortiguadores sociales, de los autónomos y de los trabajadores estacionales, así como de los empleados que esperan las indemnizaciones por despido; garantizando a los niños, a los jóvenes y a los adolescentes la posibilidad de seguir las clases a distancia mediante el suministro de dispositivos; sosteniendo a nivel psicológico adolescentes, jóvenes y ancianos duramente probados por la pandemia.

Justamente para afrontar las consecuencias sanitarias, económicas y sociales causadas por la pandemia, y para apoyar a las personas y familias en situación de pobreza o dificultad, a los organismos y asociaciones que trabajan en las situaciones de emergencia, a los organismos eclesiales (incluidas las parroquias) con dificultades, la Asamblea aprobó una nueva subvención extraordinaria de 60 millones de euros que se asignará a las Diócesis. Esta nueva contribución sigue a la del año pasado, que fue de 200 millones de euros. Las sumas deben utilizarse antes de fines de febrero de 2022 y deben ser declaradas ante la CEI a más tardar en abril de 2022.

Varios

Tribunales eclesiales. La Asamblea General recibió información actualizada sobre la aplicación del Motu Proprio *Mitis iudex Dominus Iesus*. A raíz de las recientes intervenciones del Papa, se puso en marcha una reflexión para que la proximidad no sea comprendida sólo en términos geográficos, sino como un compromiso de las Diócesis para crear un camino que acerque a los cónyuges en crisis a los Tribunales, valorizando el aspecto pastoral y haciendo sencilla y accesible la justicia canónica. Teniendo en cuenta que el juez de origen como pastor es el Obispo, el rol de los Consultores de Familia es fundamental para escuchar a los fieles separados y/o divorciados, y para dar apoyo en la puesta en marcha del iter procesal.

Protección de los menores de edad. Una ulterior actualización se refirió al Servicio Nacional de Protección de Menores de edad. Dos años después de la aprobación de las “Líneas Guía para la protección de los menores de edad y las personas vulnerables”, se compartió con los Obispos el trabajo de prevención de los abusos de poder, de conciencia y sexuales en las Iglesias locales y en los Institutos de Vida Consagrada, en las Asociaciones y en los Movimientos. Durante este tiempo, se crearon 16 Servicios Regionales con 16 Coordinadores y 16 Obispos responsables, 219 Servicios Diocesanos de protección de los menores de edad y en algunas Diócesis se crearon Centros de Escucha. Se inició un proceso de sensibilización y responsabilización, también a través de subvenciones y programas de información y formación.

Cumplimientos de carácter jurídico-administrativo. Como todos los años, los Obispos se ocuparon de algunas tareas jurídico-administrativas: la aprobación del balance final de la Conferencia Episcopal Italiana del año 2020; la aprobación de la distribución y asignación de las sumas derivadas del ocho por mil del año 2021; la presentación del balance final del año 2020 del Instituto Central para el mantenimiento del clero.

Santos patronos. La Asamblea General aprobó la constitución de algunos Santos Patronos: San Martín de Tours, patrón del Voluntariado en Italia; San Giuseppe Moscati, patrón de los médicos, enfermeros y socorristas del Sistema de las Emergencias Territoriales en Italia 118, de la Medicina y Cirugía de Emergencia Nacional; San Juan Bosco, patrón de los Inspectores del Trabajo; la Santísima Virgen de las Gracias de Ponte di Porretta Terme, patrona del Baloncesto Italiano. Deberá seguir la confirmación de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina

de los Sacramentos.

Comunicaciones e informaciones

En la Asamblea General se compartieron algunas informaciones. La primera se refería a la 49ª Semana Social de los Católicos Italianos que se celebrará en Tarento desde el 21 al 24 de octubre de 2021, en presencia si bien con un número menor del previsto. El encuentro, hacia el cual se encaminan las Diócesis con iniciativas y eventos promovidos a partir del *Instrumentum Laboris*, se centrará en el cuidado del planeta, partiendo del análisis de algunas de las heridas emblemáticas del país, como Tarento, la “Tierra de los fuegos” y otros de los 41 sitios de interés nacional (los llamados SIN) donde el desastre ambiental destruye las condiciones más elementales de trabajo y vida social.

Una segunda información se refirió a la “Jornada por la Caridad del Papa” (domingo 27 de junio), que se convierte en una oportunidad para redescubrir la importancia y el valor de lo esencial y para dar, en un momento tan difícil, una muestra de amor al Papa, apoyando concretamente sus actividades de magisterio, de guía de la Iglesia universal y de caridad. En 2019, las Diócesis italianas ofrecieron a la Santa Sede 1.877.830,31 euros; la cantidad que recibió la Santa Sede en virtud del can. 1271 del Código de Derecho Canónico fue de 4.026.490,00 euros, de los cuales 4.000.000,00 euros de la CEI; 21.490,00 euros de la Archidiócesis de Génova; 5.000,00 euros de la Diócesis de Lamezia Terme. También en 2021 los medios de comunicación de la Iglesia italiana (*Avvenire, Tv2000, la red radiofónica InBlu2000, la agencia Sir*) y de las Diócesis – a partir de los semanarios diocesanos asociados a la FISC (Federación Italiana Semanarios Católicos)- apoyarán la iniciativa con diversas actividades.

Una tercera información se dedicó a la aplicación del Motu Proprio *Spiritus Domini* y del Motu Proprio *Antiquum Ministerium*. Se compartió con los Obispos cuanto predispuesto por la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Italiana: una mesa de trabajo con la intención de conocer la realidad de las Iglesias locales. Este conocimiento ofrecerá valiosas indicaciones para llegar a un texto que, preparado por los organismos competentes de la Conferencia Episcopal Italiana y aprobado por la Asamblea, sirva de orientación común, estableciendo el iter formativo necesario y los criterios normativos para el acceso a estos ministerios laicos, encontrando las formas más coherentes para el servicio que serán llamados a realizar, en conformidad con lo expresado en estas Cartas Apostólicas.

Se informó también, sobre los medios de comunicación de la Conferencia Episcopal Italiana (*Agenzia Sir, Avvenire, Tv2000 y el circuito radiofónico InBlu2000*), sobre el compromiso asumido de informar y, sobre todo, dar voz a los territorios durante la emergencia sanitaria.

En fin, se presentó a la Asamblea General el calendario de las actividades de la CEI para el año pastoral 2021 - 2022. Entre las iniciativas: el Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará en Matera, desde el 22 al 25 de septiembre de 2022.

Cumplimientos estatuarios

La Asamblea procedió a la elección de dos Vicepresidentes de la CEI, de los miembros del Consejo de Asuntos Económicos y de los Presidentes de las Comisiones Episcopales.

Fueron elegidos Vicepresidentes Mons. Erio Castellucci, Arzobispo Abad de Módena - Nonantola y Obispo de Carpi para el Norte de Italia, y Mons. Giuseppe Andrea Salvatore Baturi, Arzobispo de Cagliari, para el Centro de Italia.

Fueron elegidos los cuatro miembros del Consejo de Asuntos Económicos: Mons. Simone

Giusti, Obispo de Livorno; Mons. Mauro Parmeggiani, Obispo de Tivoli y de Palestrina, Mons. Rocco Pennacchio, Arzobispo de Fermo y Mons. Luigi Testore, Obispo de Acqui.

En fin, fueron elegidos como Presidentes de las Comisiones Episcopales: Mons. Franco Giulio Brambilla, Obispo de Novara, Presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, el Anuncio y la Catequesis; Mons. Gianmarco Busca, Obispo de Mantua, Presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia; Mons. Carlo Roberto Maria Redaelli, Arzobispo de Gorizia, Presidente de la Comisión Episcopal para el servicio de la caridad y de la salud; Mons. Paolo Martinelli, Obispo Auxiliar de Milán, Presidente de la Comisión Episcopal para el clero y la vida consagrada; Mons. Angelo Spinillo, Obispo de Aversa, Presidente de la Comisión Episcopal para los laicos; Mons. Paolo Giuliotti, Arzobispo de Lucca, Presidente de la Comisión Episcopal para la familia, la juventud y la vida; Mons. Giuseppe Satriano, Arzobispo de Bari - Bitonto y Administrador Apostólico de Rossano - Cariati, Presidente de la Comisión Episcopal para la evangelización de los pueblos y la cooperación entre las Iglesias; Mons. Derio Olivero, Obispo de Pinerolo, Presidente de la Comisión Episcopal para el Ecumenismo y el Diálogo; Mons. Claudio Giuliadori, Asistente Eclesiástico General de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, Presidente de la Comisión Episcopal para la Educación Católica, la Escuela y la Universidad; Mons. Luigi Renna, Obispo de Cerignola - Ascoli Satriano, Presidente de la Comisión Episcopal para los problemas sociales y trabajo, justicia y paz; Mons. Domenico Pompili, Obispo de Rieti y Administrador Apostólico "sede vacante" de Ascoli Piceno, Presidente de la Comisión Episcopal para la Cultura y las Comunicaciones Sociales; Mons. Gian Carlo Perego, Arzobispo de Ferrara - Comacchio, Presidente de la Comisión Episcopal para las Migraciones.

En el transcurso de los trabajos de la Asamblea General, el 26 de mayo se reunió el Consejo Episcopal Permanente y aprobó el *Reglamento de aplicación relativo a la concesión de contribuciones financieras por parte de la CEI para los bienes culturales eclesiásticos y los edificios de culto*, y la publicación del Mensaje para la XVI Jornada Nacional por el cuidado de la Creación (1 de septiembre de 2021), sobre el tema "*llevemos una Vida Nueva*" (Rom 6,4). *La transición ecológica para el cuidado de la vida*, editado por la Comisión Episcopal de Problemas Sociales y Trabajo, Justicia y Paz y por la Comisión Episcopal del Ecumenismo y el Diálogo.

En la reunión del Consejo Permanente también se decidió que en los primeros meses del nuevo año se realizará un evento en Florencia, la ciudad de Giorgio La Pira, que dará continuidad al proyecto del "*Encuentro de Reflexión y Espiritualidad - Mediterráneo Frontera de Paz*", que se celebró en Bari desde el 19 al 23 de febrero de 2020. En este evento participarán las comunidades eclesiales y civiles del *Mare Nostrum*.

Por último, el Consejo ha realizado los siguientes nombramientos:

- Presidente Nacional de la Acción Católica Italiana (ACI): Prof. Giuseppe Notarstefano (Palermo).
- Asistente Eclesiástico Nacional del Movimiento Scout Católico Italiano Adultos (MASCI): P. Angelo Gonzo (Trento).
- Consejero Eclesiástico Nacional de la Confederación Nacional Coldiretti (federación de agricultores): P. Nicola Macculi (Lecce).
- Asistente eclesiástico Nacional de la Obra Asistencia a Enfermos Impedidos (OAMI): Mons.

Gastone Simoni, Obispo emérito de Prato.

- Coordinador Nacional de la Pastoral de los Católicos Latinoamericanos en Italia: P. Luis Fernando López Gallego (Sonsón Rionegro, Colombia).

- Presidente del Movimiento Eclesial de Compromiso Cultural (MEIC): Dr. Luigi D'Andrea (Messina-Lipari-Santa Lucia del Mela).

- Presidenta Nacional de la Federación Universitaria Católica Italiana femenina (FUCI): Sra. Allegra Tonnarini (Roma).

Roma, 27 de mayo de 2021